MARIO COKA BARRIGA C. LTDA. (MACOB)

Guayaquil, 17 de Octubre de 2013

Señor Ingeniero MARIO COKA BORJA Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a Ud. que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "MARIO COKA BARRIGA C. LTDA (MACOB)" En sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted, GERENTE de la Sociedad, por el período de CINCO AÑOS y con las atribuciones y deberes contantes de la escritura pública de constitución autorizada por el Notario Noveno de Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo, el 6 de Enero del 1976 e inscrita el 15 de Enero de 1976 en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Sírvase dar su aceptación al presente nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil, toda vez que ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Atentamente,

MÁRÍA DANIBLA COKA AVELLÁN Presidente Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el nombramiento de GERENTE de la companía MÁRIO COKA BARRIGA C. LTDA. (MACOB), para el cual he sido elegido.

Guayaguil, 17 de Octubre de 2013

ing Mario Coka Boria C.C. No. 090289750-3 Nacionalidad: Ecuatoriana

> OS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD

🚁 Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:48.020 FECHA DE REPERTORIO:21/oct/2013 HORA DE REPERTORIO:14:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía MARIO COKA BARRIGA C. LTDA. (MACOB), a favor de MARIO COKA BORJA, de fojas 4.139 a 4.141, Registro de Nombramientos número 1.330.

_QRDEN; 48020

MANUAL TERRETARIA DE LA T

and minimum and the second

Guayaquil, 24 de octubre de 2013

Ab/Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

. _

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el An. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Documentación y Archiva PALENDENCIA DE COMENHAS DE C MENO IL

0 5 DIC 2013

RECIBIOO

Millo Hillie

